

Serie de Documentos Regionales
Sierra Nevada



Presentación

Con el objetivo de proporcionar un análisis detallado y brindar algunas reflexiones que recojan la visión y necesidades de direccionamiento de esfuerzos para la efectiva implementación del Acuerdo Final en la subregión, la ART presenta este informe, como uno de los 16 informes subregionales, que amplían el panorama suministrado en el *Informe de Seguimiento a la Implementación de los PDET 2023*.

Este documento consta de tres secciones. La primera ofrece una visión general de la subregión, abarcando condiciones intrínsecas a su dinámica demográfica, así como las características territoriales, económicas y ambientales más destacadas. Posteriormente, la segunda sección, presenta un análisis del estado de avance de la implementación, durante el período 2018-2022, del Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR), como medio de instrumentalización del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) de la subregión. Para este propósito, se analizan indicadores estratégicos de producto y resultado, desde una perspectiva multidimensional que abarca aspectos económicos, sociales, ambientales, justicia y seguridad. Esta mirada se complementa con percepciones de los actores locales, quienes ofrecen perspectivas valiosas para comprender los avances y desafíos presentes en la subregión.

Por último, en la tercera sección, se identifican las apuestas regionales como insumo para el direccionamiento de esfuerzos en apoyo a un proceso de toma de decisiones informadas. Este análisis integral contribuye a la definición de estrategias concretas para aprovechar las potencialidades del territorio y abordar los desafíos hacia una senda de desarrollo sostenible.

1. ¿Cuál es la visión de la Subregión?



"En el año 2028 la subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, será reconocida como una eco-región líder en la protección del patrimonio biocultural y el desarrollo sostenible. Será una subregión donde se protege integralmente el valor ecológico, la permanencia cultural y el equilibrio de la vida en el equilibrio de las interconexiones espirituales y materiales de todos los elementos y dimensiones del universo.

Tendrá un modelo de convivencia territorial basado en el diálogo intercultural, el goce efectivo de derechos y la protección del territorio, elementos que permitirán superar los conflictos territoriales. Además, será una subregión que reconoce, visibiliza y fortalece la participación de la mujer y jóvenes campesinos, indígenas y negros como gestores de la consolidación de la paz territorial".

PATR Subregión Sierra Nevada

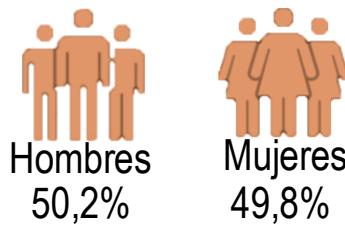
Documentos Regionales

Panorama Territorial

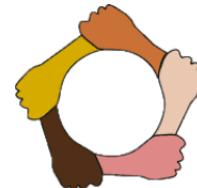
Contar con el panorama territorial sobre las características de población, economía y recursos es preponderante cuando de avanzar en los diferentes frentes del desarrollo socioeconómico y ambiental en un territorio se trata. Estas variables permiten caracterizar de manera general a los territorios y dan una perspectiva de la magnitud de los desafíos y oportunidades existentes en los diferentes focos a los que la política pública atiende, por esta razón, a continuación, se describen los principales indicadores del panorama territorial de la Subregión.

Demografía

Población (2023)
773.196 habitantes
14,5% del total PDET

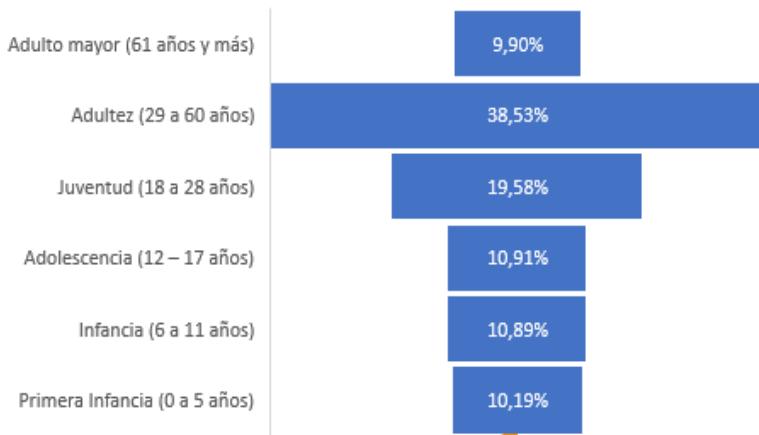


De acuerdo con la información del Censo 2018, del total de jefaturas de hogar en la subregión, el 42,2% lo ocupan mujeres.



De acuerdo con la información del Censo 2018, del total de población en la subregión, el 7,6% de las personas se identifican como afrodescendientes, y el 6,1% se identifican como indígenas.

Población según ciclo vital (2023)



Fuente: CNPV 2018 – DANE.

Características Económicas

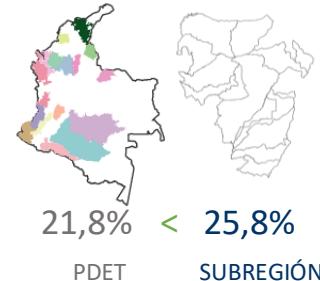


Valor Agregado

**\$26,1 billones
(2021)**

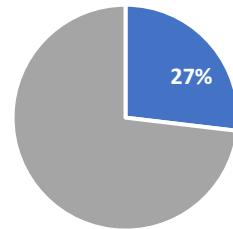
De acuerdo con las cifras del DANE, para el año 2021 la subregión registró un valor agregado de \$26,1 billones, con un incremento de 25,8% frente al 2020, lo que representa un menor crecimiento en comparación al promedio PDET (21,8%).

Con respecto al 2018 se registra un crecimiento del 12,2% (\$23,3 billones).



EN 2021 FUE LA SUBREGIÓN TIENE UNA PARTICIPACIÓN DENTRO DEL TOTAL DEL VALOR AGREGADO DEL PDET DE **26,9%**

EN 2021 FUE LA PRIMERA SUBREGIÓN CON MAYOR VALOR AGREGADO DEL TOTAL PDET



El **sector primario** (agropecuario, silvicultura y pesca y explotación de minas y canteras) registro un valor agregado de **\$9,5 billones**, con un crecimiento de **50,3%** frente al 2020. Este sector participa con el **36,2%** del valor agregado de la subregión.

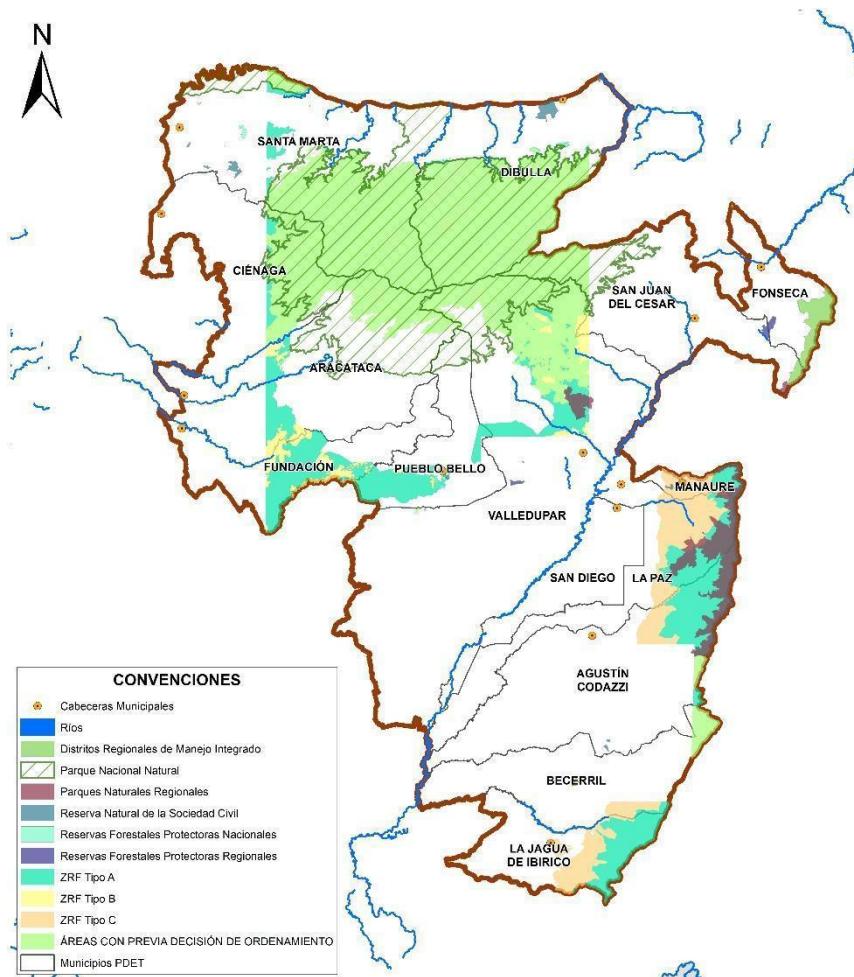


En la subregión el **sector secundario** (industrias manufactureras) registro un valor agregado de **\$2,2 billones**, con un crecimiento de 22% frente al 2020. Este sector participa con el **8,5%** del valor agregado de la subregión.



El sector terciario (suministro de servicios públicos, comercio, transporte, servicios, entre otros) registro un valor agregado de **\$14,5 billones**, con un crecimiento de **14,2%** frente al 2020. Este sector participa con el **55,3%** del valor agregado de la subregión.

Recursos – Biodiversidad y medio ambiente



Fuente: SIAC e IGAC

La subregión cuenta con Zonas de Reserva Forestal¹ (Ley 2da) siendo las Áreas con Previa Decisión de Ordenamiento las que más área tienen con cerca de 374 mil hectáreas, seguidas de las Tipo A² con 119 mil hectáreas. Frente a otras áreas de protección ambiental la subregión cuenta con el 4,5% del área de los Parques Nacionales Naturales del país, siendo el Parque Sierra Nevada de Santa Marta con 544.543 hectáreas el más grande, seguido por El Tayrona.

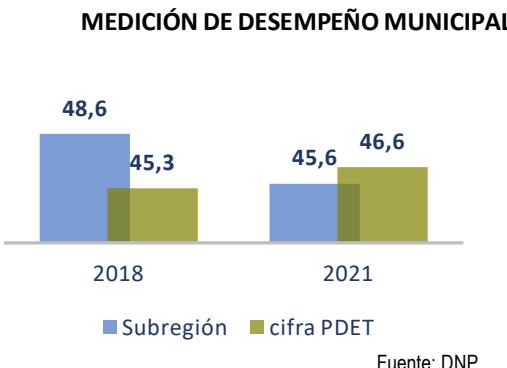
Asimismo, en la subregión se cuenta con cerca de 7.685 ha de cuerpos de agua; drenajes dobles, destacándose los ríos César y Guatapurí, y en ciénagas, destaca Ciénaga de Sevillano.

¹ Las Zonas de Reserva Forestal (ZRF) son áreas establecidas para el desarrollo de la economía forestal y protección de los suelos, las aguas y la vida silvestre. Para más información sobre las tipologías de Reserva Forestal establecidas por la Ley 2^a de 1959 consultar el siguiente link: <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/10/Reservas-Forestales-establecidas-por-la-Ley-2-de-1959.pdf>

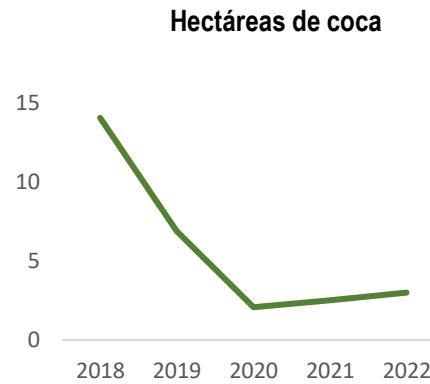
² Zona tipo A: Zonas que garantizan el mantenimiento de los procesos ecológicos básicos necesarios para asegurar la oferta de servicios ecosistémicos y el soporte a la diversidad biológica.

Documentos Regionales

Criterios de focalización PDET³

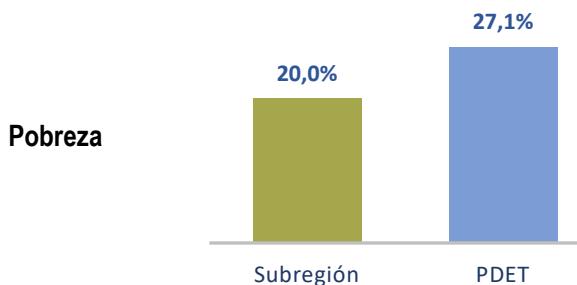


La subregión ha presentado avances en el indicador que mide el desempeño municipal, registrándose en 2021 un puntaje de 45,6 lo cual representa una reducción de 8 p.p. con respecto al año inmediatamente anterior, así mismo, desde 2018 ha disminuido en 3 p.p. (48,6) A nivel municipal, en 2021 en la subregión se destaca La Paz, que registró un incremento de 22,5 p.p. pasando de 26,5 a 49. En contraste, Bucaramanga redujo su índice en 10,6 p.p. en el mismo periodo, pasando de 57 a 46,4.



En la subregión para 2022 se registraron 3 hectáreas (ha) de cultivos de coca, representando un crecimiento de 20,5 % con respecto al año anterior. El crecimiento fue de 0,5 ha. Con respecto a 2018, ha disminuido en 11 ha, disminuyendo en 78,7 % desde ese año. En esta subregión el único municipio que presenta cultivos es Santa Marta, con 3 hectáreas presentó un crecimiento del 20,5%.

Fuente: Ministerio de Justicia - UNODC



De acuerdo con la encuesta de seguimiento a la línea base de los PDET realizada por la ART, se estima que la pobreza multidimensional en la subregión fue de 20 %, encontrándose por debajo del resultado PDET por 7,1 p.p. De acuerdo con las estimaciones, el indicador con mejor resultado en 2022 fue material de las paredes de la vivienda, el cual tuvo una incidencia de 1,5 % en el territorio, en contraste, el indicador con mayor reto en la subregión es empleo informal con una incidencia de 81,4 % en los hogares de la subregión.

Fuente: ART evaluación de la Línea base



De acuerdo con la más reciente medición del índice de incidencia del conflicto armado (2021), en la subregión, el 100 % de los municipios se encuentran en categoría de riesgo medio bajo, así mismo, en la categoría muy alto está el 0 % de los municipios. En términos de cambios significativos en el indicador fue el incremento de la categoría medio bajo en 6,7 p.p. Desde 2018, el cambio más significativo fue el mismo observado en 2021, el incremento en la categoría medio bajo.

Fuente: DNP

³ Los indicadores relacionados con la encuesta de seguimiento de línea base incluye el área urbana de todos los municipios de la subregión.

PDET ¿Cómo vamos?

Para las comunidades de la Sierra Nevada-Perijá el desarrollo agropecuario sostenible juega un papel preponderante en el progreso de esta subregión. A través de esta actividad, la comunidad campesina tendrá reconocimiento de sus derechos y será posible promover el emprendimiento, la solidaridad y la asociatividad. En adición a esto, se propone el desarrollo de una oferta turística ecológica comunitaria, que proteja y conserve la biodiversidad y el medio ambiente.

En este sentido se establecen cuatro (4) dimensiones que materializan las potencialidades de la región en lo Económico, Social, Ambiental y Justicia y seguridad con el fin de presentar el estado de avance en el cierre de brechas socioeconómicas a partir de diferentes indicadores, así como la percepción de la comunidad frente a lo que ocurre en territorio. A partir de la metodología de prospectiva desarrollada por la ART, se identifican las potencialidades de la subregión a partir de diversas fuentes e instrumentos de planeación con el fin de proponer una serie de apuestas regionales que permitan orientar los esfuerzos de política pública atendiendo las particularidades y la visión de las comunidades definida en los PATR.

1. Dimensión económica

Las acciones por adelantar para satisfacer las necesidades manifiestas por las comunidades en sus percepciones de esta dimensión pasan por asegurar que los pequeños productores cuenten con los recursos que le den seguridad al desarrollo de su producción (tierras formalizadas, acceso a presupuesto, apoyo en generación de competencias), así como con medios que les permitan conectar sus territorios, tanto de manera física como digital, como requerimiento esencial para la comercialización. En este sentido, los indicadores medidos a nivel nacional evidencian rezagos y avances en estos ámbitos.

Comenzando por la regularización de la tenencia de la tierra esta es esencial toda vez que brinda seguridad jurídica a los poseedores y contribuye al desarrollo sostenible, la inversión productiva y el acceso a programas de desarrollo rural. De acuerdo con datos del Observatorio de Tierras Rurales (OTR) de la Agencia Nacional de Tierras (ANT), para el periodo 2017 - 2021, el número de **hectáreas formalizadas y adjudicadas** en la subregión de la Sierra Nevada-Perijá fue de 11,722 hectáreas. El año que más se formalizaron y adjudicaron hectáreas fue 2018 con 7,569 hectáreas, mientras que en el 2022 se adjudicaron 438 hectáreas. Adicionalmente, entre 2018 y 2022 los datos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural evidencian que se formalizaron dos **resguardos y/o títulos colectivos** en la subregión de la Sierra Nevada-Perijá.

En paralelo con dicha formalización de predios, la financiación de los proyectos a pequeña y mediana escala resulta fundamental con el fin de brindar un desarrollo económico sostenible al territorio. En este aspecto, de acuerdo con cifras de Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, entre el 2018 y 2022 tanto el **número de créditos aprobados a pequeños productores agrícolas** aumentó 241,1 % (3.841 créditos), pasando de 1.593 en 2018 a 5.434 créditos en 2022; y por otra en 135,2 % en su valor, pasando de \$ 13.655 millones en 2018 a \$ 48.236 millones en 2022. Sin embargo, el comportamiento de los créditos (en cantidad y monto) a 2022

Documentos Regionales

disminuyó respecto a 2021, con 8,8 % créditos menos (1.940), por un valor menor en un 47,7 % (\$32.660 millones).

Adicionalmente, si bien en búsqueda de impulsar un desarrollo sostenible en la producción agropecuaria, desde las necesidades manifestadas e identificadas de las comunidades de los territorios PDET, el sector agropecuario ha diseñado estrategias para el mejoramiento de procesos, tecnificación y capacitación para los pequeños productores agrícolas. De acuerdo con datos de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), entre el 2019 y 2022, el número de **productores en el registro que recibieron el servicio de extensión agropecuaria⁴** fue de 5364. Se encuentra que en el 2022 no se inscribieron al servicio de extensión agropecuaria los productores, mientras que en el 2021 se inscribieron 5114. Esto deja en evidencia la necesidad de incentivar el aprovechamiento de este tipo de programas en todos los años.

Con respecto a la reactivación económica, la situación varía en cada municipio. En San Diego, por ejemplo, los pequeños productores, los de la parte baja del municipio, han ido transformando su vocación a consecuencia de la escasez de tierras disponibles para el cultivo. En Aracataca, se mantiene varias asociaciones que están ejecutando proyectos a través del programa El campo emprende en el que las asociaciones de reciclajes, de levante y sebo de ganado y de despulpamiento de frutas, se han visto beneficiadas. Estos proyectos han reactivado la economía local y ayudado a que el campesino prescinda del intermediario y venda su producto de manera directa a un precio más justo.

Existen, no obstante, diferencias entre los productores de un mismo municipio, como lo describe uno de los líderes entrevistados:



PERCEPCIÓN DE LAS COMUNIDADES

“Hay campesinos ricos y campesinos pobres, el rico es el dueño de la tierra, el pobre no. Para sembrar 3 kilos de maíz el pobre sólo tiene el derecho de 2 a 5 mazorcas para comer con la familia” (Líder de Aracataca, Evaluación LB 2022).

Frente a estas adversidades se plantea la importancia de que las obras PDET contraten la mano de obra no calificada de personas de la zona para que éstas puedan hacerles frente a las pocas oportunidades económicas con las que las comunidades de la parte rural se enfrentan.

En lo relacionado con la conectividad digital, las dinámicas actuales del comercio y el relacionamiento con los clientes exigen que la formación de capital humano sea un factor indispensable para la innovación, el emprendimiento y el desarrollo económico de la subregión. A pesar de esto, los datos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones evidencian que en el 2022 el **índice de penetración de internet fijo** para la subregión de la

⁴ La extensión agropecuaria es un bien y un servicio de carácter público, permanente y descentralizado; y comprende las acciones de acompañamiento integral orientadas a diagnosticar, recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para que estos incorporen en su actividad productiva prácticas, productos tecnológicos, tecnologías, conocimientos y comportamientos que beneficien su desempeño y mejoren su competitividad y sostenibilidad, así como su aporte a la seguridad alimentaria y su desarrollo como ser humano integral (ADR, 2017).

Documentos Regionales

Sierra Nevada-Perijá fue de 14 %⁵, lo que representa un aumento de 0,4 p.p. frente al 2021. Con respecto al total nacional del 2022 (18,5%), se observa una brecha de 4,7 p.p. Es importante resaltar que este índice toma valores particularmente bajos, dado que para su construcción el MinTic divide el número de accesos fijos a internet entre la población total del territorio y no sobre el número de hogares.

Así mismo, la conectividad al interior de la subregión y con el resto del país se constituye en un factor clave para el desarrollo económico, dado que facilita el establecimiento de alianzas productivas y comerciales entre los diferentes territorios. Por esta razón, se encuentra que la construcción y el mejoramiento de vías de transporte se configuran como medidas detonantes para la economía de la subregión. En línea con esto, según la información obtenida a través de la línea de base para el seguimiento y evaluación de los PDET por parte de la ART, para el 2022 en la subregión de la Sierra Nevada-Perijá el 48,2 % de los hogares indicaron que alguna **vía cercana a su vivienda había sido mejorada, rehabilitada o le habían hecho mantenimiento en los últimos dos años**, lo cual representa una disminución de 12 p.p. con respecto al 2018.

Comunidades de San Diego y Aracataca reconocen que se ha hecho una inversión en infraestructura vial, en cobertura eléctrica a través de los paneles solares y en saneamiento básico con baterías para baños. Asimismo, la movilidad ha mejorado en puntos específicos como la vereda el Torito (el tramo Carretera Negra- Batallón El Cenizo) en Aracataca, y los corregimientos de Los Túpés, Las Pitillas y la vereda Saraita en San Diego, reduciendo los tiempos de desplazamiento y activando la comercialización directa de los productos agrícolas en el centro poblado.

Finalmente, cabe mencionar que, la provisión del servicio de energía eléctrica, que resulta indispensable para el desarrollo económico ya sea en procesos de tecnificación del campo o el asentamiento industrial, sigue presentando brechas. De acuerdo con la información de Ministerio de Minas y Energía, para el periodo 2019 – 2021, el **número de nuevos usuarios de energía eléctrica** en la subregión de la Sierra Nevada-Perijá fue de 7.936. El año en el que más se conectaron usuarios de energía eléctrica fue el 2022 con 4.012 usuarios.

Unos ordenes de magnitud más claros sobre los rezagos que persisten en las diferentes aristas de desarrollo económico previamente mencionadas, se documentan en la **Metodología del Cierre de Brechas (MCB)**⁶ del Departamento Nacional de Planeación (DNP). Según sus últimos resultados publicados, se cuenta con brechas referentes a tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), energía, agricultura, desarrollo económico y transporte en línea con los indicadores y percepciones descritas a este punto.

El caso de Dibulla destaca en la subregión porque es el que presenta la brecha más alta en TIC (98,6 %) y en transporte se encuentra empatada en el primer lugar con Fonseca y San Juan del Cesar (36,1 %), pero posee la brecha más baja en desarrollo económico (55,5 %). Pueblo Bello ocupa los primeros lugares con las brechas más altas en energía (100 %) y agricultura

⁵ Es importante resaltar que este índice toma valores particularmente bajos, dado que para su construcción el MinTic divide el número de accesos fijos a internet entre la población total del territorio y no sobre el número de hogares.

⁶ La MCB, propuesta por el DNP, tiene como objetivo identificar, analizar y abordar las diferencias o brechas que existen entre distintos grupos de población en términos de acceso a recursos, servicios y oportunidades a través de diversas dimensiones. Estas dimensiones tienen una estrecha relación con los indicadores vistos hasta aquí, por lo cual resulta relevante analizar las brechas de cada uno de los municipios de esta subregión, con el fin de entender más a fondo las desigualdades y diseñar políticas públicas efectivas que promuevan la equidad y el desarrollo sostenible en esta subregión. Para más información: <https://www.sgr.gov.co/Inversi%C3%B3n/Metodolog%C3%ADAdeCierredeBrechas.aspx>

Documentos Regionales

(55,3 %). Valledupar es el primero en desarrollo económico (81,4 %), pero el último en TIC, y Becerril el primero en energía (100 %). Por el contrario, se destaca el municipio de San Diego, el cual tiene la brecha más baja de la subregión en este último aspecto (41,6 %). Manaure Balcón del Cesar se encuentra en la última posición en agricultura (31,4 %)⁷.

Tabla 1. Brechas municipales por dimensión del desarrollo de la MCB

Municipio	TIC	Energía	Agricultura	Desarrollo económico	Transporte
Agustín Codazzi	71,05%	61,40%	37,51%	73,55%	17,30%
Aracataca	71,82%	69,85%	33,18%	55,97%	33,40%
Becerril	67,07%	100,00%	49,41%	61,14%	17,30%
Ciénaga	67,23%	94,69%	51,54%	81,25%	33,40%
Dibulla	98,62%	45,74%	37,98%	55,47%	36,10%
Fonseca	62,33%	76,32%	40,12%	61,73%	36,10%
Fundación	63,90%	81,77%	47,32%	61,50%	33,40%
La Jagua de Ibirico	83,22%	58,81%	37,07%	58,33%	17,30%
La Paz	68,24%	42,11%	40,48%	63,47%	17,30%
Manaure Balcón del Cesar	66,01%	59,10%	31,39%	64,37%	17,30%
Pueblo Bello	71,85%	100,00%	55,29%	57,57%	17,30%
San Diego	64,94%	41,61%	35,14%	63,53%	17,30%
San Juan del Cesar	64,90%	63,80%	53,34%	67,18%	36,10%
Santa Marta	58,53%	99,99%	45,09%	71,97%	33,40%
Valledupar	54,60%	99,93%	50,20%	81,39%	17,30%

Fuente: DNP

Retos y oportunidades de la dimensión económica

Las percepciones y evidencias previas permiten afirmar que persisten retos en materia de seguridad jurídica de la tenencia de la tierra, fundamental como parte de un proceso reparador y la base para la no repetición, la reconciliación y la paz. Además, si bien se evidencian esfuerzos para el fortalecimiento de la producción mediante el acceso a créditos por parte de los pequeños productores, el alcance de estrategias de acompañamiento integral para el desarrollo de competencias y tecnificación aun es mínimo o nulo.

Por su parte, en lo que respecta a las medidas para dinamizar la comercialización e intercambios necesarios para la sostenibilidad de la economía local, los indicadores de conectividad digital e infraestructura terrestre muestran retos disimiles. Por lo que, si bien dentro de las oportunidades identificadas por las comunidades, se destaca de manera continua el aprovechamiento de la inversión en infraestructura vial, en cobertura eléctrica a través de los

⁷ Para más información: <https://www.sgr.gov.co/Inversi%C3%B3n/Metodolog%C3%ADaDeCierredeBrechas.aspx>

Documentos Regionales

paneles solares y en saneamiento básico con baterías para baño, esto ha implicado mejoras en la movilidad en ciertos tramos, y representa incentivos a la comercialización y empleo.

2. Dimensión social

Cerrar las brechas de inequidad social y brindar el reconocimiento de la diversidad etnocultural que caracteriza a la población es un reto que requiere ser abordado desde distintos frentes. En este sentido, los indicadores medidos a nivel nacional evidencian rezagos y avances en la dimensión social, incluyendo el acceso a la salud, la educación, el goce de una vivienda digna, entre otros.

Avances y rezagos en materia de salud

El acceso a la salud es un derecho que impacta significativamente el bienestar de una comunidad. Una vez se garantiza su goce efectivo se promueve la equidad y se reduce la carga de enfermedades, permitiendo a los individuos alcanzar su máximo potencial y contribuir plenamente al desarrollo sostenible de la sociedad. De acuerdo con los datos de MinSalud, en 2022 la **cobertura de afiliación al SGSSS⁸** se ubicó en 100,9 %, lo cual representa un aumento del 1,6 p.p. frente a 2018 (99,3 %) y de 0,8 p.p. respecto a 2021 (100,1 %).

De acuerdo con las personas consultadas de la comunidad, los centros de salud no cuentan con especialistas y las citas de medicina general se tardan en ser asignadas, por lo que en los casos en que es posible, las personas prefieren pagar un servicio particular. Las poblaciones más afectadas en el acceso y la calidad del servicio de salud son los grupos étnicos y la población con discapacidad, estos últimos no pueden acceder a citas de control médico, ni a especialistas, y en el caso de Aracataca recientemente no se está apoyando en la entrega de certificados de discapacidad. Para la ruralidad se mencionan algunas buenas prácticas de la E.S.E el Socorro que ha apoyado con campañas de vacunación, programas de promoción y prevención de enfermedades.

El acceso a la salud posibilita realizar un seguimiento adecuado a las mujeres en estado de embarazo, asegurando la culminación del proceso de gestación, parto y posparto de forma satisfactoria para la madre y su hijo. Con base en lo anterior, una manera eficaz de monitorear el avance del acceso oportuno a la salud está relacionada con el peso de los menores al nacer, la mortalidad materna y la mortalidad infantil. De acuerdo con cifras del Ministerio de Salud:

- En 2022 la **proporción de menores con bajo peso al nacer** se ubicó en 10 %, lo que representa un crecimiento de 1,1 p.p. frente a 2018 (8,8 %). y de 0,8 p.p. respecto al 2021 (9,2 %).
- En 2021 la **Razón de Mortalidad Materna (RMM)** se ubicó en 180,2 por cada 100.000 nacidos vivos, lo cual representa un aumento de 68,8 p.p. frente a 2018 (114,4). Sin embargo, se presentó un aumento de 13,1 p.p. frente al 2020 (205,2).
- En 2021 la **tasa de mortalidad infantil** se ubicó en 13,5%, lo que representa una disminución de 0,71 p.p. frente al año 2018 (14,3 %). Así mismo, se presentó una disminución de 0,9 p.p. con respecto al 2020 (12.6%).

⁸ Sistema General de Seguridad Social en Salud

Documentos Regionales

En suma, se evidencia que, si bien la mortalidad infantil en la subregión ha presentado una tendencia a la baja desde 2018, la tendencia de mortalidad materna ha aumentado al igual que la proporción de menores con bajo peso al nacer. Situación de preocupación para madres gestantes y sus hijos al considerar adicionalmente que, según cifras del Ministerio de Salud, en 2022 **la tasa de fecundidad adolescente** se ubicó en 55,3 que, aun cuando esta representa una disminución de 55,6 p.p. con respecto a 2018 (110,9) y de 44,4 p.p. con respecto a la tasa de 2021 (99,6).

Por otra parte, considerando las características poblacionales de la subregión con una alta concentración en niños y niñas, uno de los frentes más importantes para superar las situaciones de vulnerabilidad social es el relacionado con la nutrición. El acceso a una canasta de alimentos básicos se convierte en un desafío crucial para mejorar el bienestar, superar la pobreza y garantizar la seguridad alimentaria en una comunidad. Este aspecto adquiere mayor importancia en la primera infancia, dado que este grupo de población es especialmente vulnerable cuando se ve privado de un consumo adecuado de alimentos. Según cifras del Ministerio de Salud, entre 2018 y 2021 en la subregión, el número de **muertes por desnutrición en niños menores de cinco años** registró una cifra promedio de 26,5 muertes por cada 100.000 menores de 5 años. Entre 2020 y 2021, se observa un aumento de 10,4 %, al pasar de 15,9 a 26,3 muertes por cada 100.000 menores de 5 años. En lo que respecta al 2018, se encuentra una disminución total en las muertes de esta población desde 2018 a 2021 en 10 muertes.

En la Subregión Sierra Nevada - Perijá, el porcentaje de hogares con inseguridad alimentaria moderada disminuyó en 4,7 p.p. pasando del 23 % en 2018 al 18 % en 2022. Así mismo, la inseguridad grave aumentó en 35,1 p.p. pasando del 27% en 2018 al 62% en 2022. Este último tipo es más grave en las zonas urbanas en el 2022.

Como medida contra la desnutrición y con el objetivo de contribuir a la seguridad alimentaria, resulta de especial importancia avanzar no solo en las actividades de comercialización agropecuaria, sino también en aquellas dirigidas al autoconsumo de la comunidad. Al respecto el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS) reportó que, entre 2018 y 2022, el número de **hogares beneficiados con proyectos agroecológicos para la producción de alimento y el autoconsumo** en Sierra Nevada fue de 7.504 hogares, de los cuales el 35 % fueron beneficiados en 2022. Esta cifra de 7.504 representa el 10,5 % del total de hogares beneficiados en los municipios PDET entre 2020 y 2022. Por su parte, el aumento de hogares beneficiarios entre 2021 y 2022 para esta subregión fue de 188.

Finalmente, con respecto al derecho a la alimentación: la principal dificultad para acceder a la alimentación es la falta de trabajo. las personas que no trabajan que en su mayoría algunos viven del día a día del diario, no les alcanza para tener una buena alimentación, los niños no reciben esa alimentación sana, los adultos tampoco, los tres enfoques niños, adultos y adultos mayores no tienen una buena alimentación.

Documentos Regionales



PERCEPCIÓN DE LAS COMUNIDADES

“Aquí hay un programa de adultos que apenas se dio este año y recibe creo que mensual un mercadito, ese adulto mayor tiene más familia, y ese mercadito tiene que compartirse con la familia, si acaso hay una sola persona trabajando lo que se puede comer aquí, lo que se venden a diestra y siniestra es el salchichón, el bastimento ya no se siembra en los patios, hay que comprarlos y la verdura está tan costosa que casi nadie come ensalada porque es la ensalada o el huevito, entonces no hay más que comer. Por eso la alimentación aquí es mala para todos, pero aquí no hay alimentación buena. los PDET aquí todavía en ese aspecto todavía han tomado ninguna iniciativa.” (San Diego, población víctima, Evaluación LB 2022).

Avances y rezagos en materia de educación

El acceso a la educación constituye un instrumento indispensable para fomentar el desarrollo y la movilidad social de la subregión. No solo se trata de formar capital humano para aspectos productivos, sino también de utilizarlo como un medio para lograr la transformación social y el cierre de brechas; con base en esto, resulta relevante monitorear el progreso en el acceso a la educación. De acuerdo con cifras del Ministerio de Educación, en 2022 la **cobertura neta⁹ total en educación** fue 74,1 % en la subregión, lo que representa una disminución de -1 p.p. con respecto al 2021 (75,1 %). Sin embargo, la misma disminuyó de 0,6 p.p. frente a 2018 (74,7 %). En lo que respecta a la **cobertura bruta total** en educación, se observa que en 2022 esta se ubicó en 105,2 % con una disminución de -2 p.p. frente al 2018 (107,2 %) y la disminución -0,3 p.p. frente al 2021 (105,5 %).

Esta diferencia en cobertura neta y bruta evidencia una alta participación de estudiantes por encima de la edad esperada para el grado en curso, situación que se comienza a dar desde la baja cobertura de las primeras etapas educativas. En este sentido, se destaca el comportamiento que presentó la cobertura neta de transición, la cual incrementó entre 2018 y 2022 en 2,5 p.p., pasando de 61 % a 63,5 %. situación contraria para la cobertura neta de educación media que pasó de 83,9 % en 2018 al 83,3 %, es decir, hubo una caída del -0,6 p.p. Esta última es el tipo de cobertura más baja de la subregión.

Pero la transformación social generada por la educación no se limita a su cobertura, su calidad tiene un papel de igual relevancia para alcanzar dicho cambio estructural ya que el cierre de las brechas socioeconómicas estará determinado por las capacidades con las que se forman a los jóvenes. En este sentido, los resultados en áreas clave como matemáticas y lectura crítica se convierten en indicadores fundamentales para evaluar y garantizar la calidad educativa. Al respecto, de acuerdo con los resultados de las pruebas Saber 11 realizadas por el ICFES en el año 2022, la proporción de estudiantes en la subregión que se encontraron en niveles mínimos e insuficientes en el área de lectura crítica fue del 44,3 %, lo cual representa una disminución de 3,3 p.p. frente al año anterior (67,1 %), aunque con respecto al 2018, esta proporción aumentó en 3,4 p.p. Por otro lado, la proporción de estudiantes en la subregión que se encontraron en niveles mínimos e insuficientes en el área de matemáticas en 2022 fue del

⁹ Porcentaje de estudiantes matriculados en el sistema educativo sin contar los que están por encima de la edad correspondiente para cada grado.

Documentos Regionales

53%, lo cual representa una disminución en 5,4 p.p. frente al año anterior (77,3 %), aunque frente a 2018 esta proporción se ha incrementado en 4,7 p.p.

En materia de acceso a la educación, la política nacional ha establecido retos que se vinculan con la calidad educativa, y uno de los enfoques clave ha sido la intensidad de la jornada escolar. La implementación de jornadas escolares completas o únicas ha adquirido relevancia en los últimos años al permitir un mayor desarrollo de los proyectos institucionales de los centros educativos. Estas iniciativas están alineadas con los principales objetivos en materia de educación básica establecidos por el Ministerio de Educación. De acuerdo con información de jornada escolar del DANE, para el 2022 la **proporción de instituciones educativas con jornada completa y/o única** en la subregión fue de 17,8 %, lo cual representa un incremento de 2,6 p.p. frente al año anterior. Con respecto al 2018, la proporción de instituciones con este tipo de jornada se ha incrementado en 5,4 p.p.

En el tema educativo la brecha entre la zona rural y urbana continúa. En la zona rural las posibilidades para acceder a la educación inicial hasta la secundaria se limitan por las extensas distancias que deben recorrer, a ello se suma que los centros educativos no cuentan con servicios sanitarios, ni agua, y que en algunos casos no hay profesores nombrados por ser “zonas de riesgo”. En Aracataca, por ejemplo, se menciona el caso de Macaraquilla en donde los estudiantes deben caminar hasta 2 horas por áreas peligrosas y de difícil acceso para llegar a clase. También hablaron sobre la importancia de incluir la Cátedra de paz, como una manera de abordar las consecuencias de la violencia, y acompañamiento psicosocial, pues



PERCEPCIÓN DE LAS COMUNIDADES

Dicen: “los niños tienen la violencia sembrada” (Líder de Aracataca, Evaluación LB)

Avances y rezagos en materia de vivienda

Los equipamientos de vivienda, especialmente el acceso a servicios de acueducto y saneamiento básico, se configuran como detonantes del progreso social y son esenciales para el bienestar de la población, por lo que garantizar el acceso de estos servicios a toda la población se ha convertido en uno de los principales objetivos de la política nacional. De acuerdo con la información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, la **cobertura de acueducto** en el 2022 fue de 56 %, lo cual representa un aumento de 3.2 p.p. frente al año anterior. Con respecto al 2018 la cobertura ha aumentado en 2.6 p.p. Adicionalmente, la brecha de las coberturas en territorio urbano (64,4 %) y rural (13,6 %) es de 51 p.p.

Por otra parte, la **cobertura de alcantarillado** en 2022 fue de 51,8 %, lo cual representa un aumento de 5,1 p.p. frente al año anterior. Con respecto al 2018 la cobertura se ha incrementado en 1,9 p.p. Adicionalmente, se encuentra que la brecha de las coberturas en territorio urbano (60,7 %) y rural (7,9 %) es de 52,8 p.p.

En línea con los avances y rezagos descritos previamente, la MCB del DNP permite dar orden de magnitud de las brechas sociales en las dimensiones de educación, salud, vivienda y ordenamiento territorial, inclusión social, cultura y deporte. Sin embargo, es preciso aclarar que para las dos últimas dimensiones todos los municipios cuentan con la misma brecha.

Documentos Regionales

A nivel municipal se encuentra que Dibulla ocupa las brechas más altas en educación (47,3 %), vivienda y ordenamiento territorial (56,5 %) y en deporte donde se encuentra empatado con Fonseca y San Juan del Cesar con una brecha del 15,1 %. Pueblo Bello por su parte presenta las brechas más altas en salud (38,2 %) e inclusión social (49,3%). En cultura se encuentran empatados con las brechas más altas los municipios de Aracataca, Ciénaga, Fundación y Santa Marta con un 9,2%. Sin embargo, Fonseca y Manaure Balcón del Cesar son los municipios que presentan las menores brechas en las dimensiones de la MCB. Esto representa un incentivo para el desarrollo de políticas públicas que permitan mejorar la dimensión social, dado que estos dos últimos municipios pueden servir como referente y una fuente de aprendizaje para lograr un desarrollo más equitativo y balanceado en toda la subregión.

Tabla 2. Brechas dimensión social

Municipio	Educación	Salud	Vivienda y ordenamiento territorial	Inclusión social	Cultura	Deporte
Agustín Codazzi	34,47%	25,64%	38,53%	32,13%	4,16%	12,05%
Aracataca	26,91%	7,76%	43,44%	26,68%	9,18%	13,36%
Becerril	40,04%	19,40%	46,96%	40,29%	4,16%	12,05%
Ciénaga	31,81%	14,01%	42,24%	29,82%	9,18%	13,36%
Dibulla	47,29%	16,00%	56,45%	37,41%	8,93%	15,06%
Fonseca	22,35%	9,94%	32,83%	22,25%	8,93%	15,06%
Fundación	31,77%	12,57%	33,31%	25,55%	9,18%	13,36%
La Jagua de Ibirico	39,26%	5,07%	36,37%	29,86%	4,16%	12,05%
La Paz	30,73%	16,77%	36,37%	27,40%	4,16%	12,05%
Manaure Balcón del Cesar	31,95%	5,33%	37,28%	24,78%	4,16%	12,05%
Pueblo Bello	36,22%	38,17%	45,03%	49,29%	4,16%	12,05%
San Diego	35,50%	10,43%	34,70%	20,15%	4,16%	12,05%
San Juan del Cesar	28,72%	13,88%	41,73%	20,50%	8,93%	15,06%
Santa Marta	28,76%	6,68%	38,28%	28,38%	9,18%	13,36%
Valledupar	32,81%	9,30%	33,37%	32,20%	4,16%	12,05%

Fuente: DNP

Retos y oportunidades de la dimensión social

Se observa que la cobertura de educación muestra un alcance cercano a la universalidad, sin embargo, se identifican falencias en las distancias que tienen que recorrer los estudiantes para llegar a los centros educativos, así mismo, se identifican oportunidades de mejora en la calidad educativa, aumentando el porcentaje de instituciones con jornada única.

En lo relacionado con los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, a pesar de que se observan incrementos en la cobertura de estos servicios, se identifican brechas por encima del 50p.p entre lo urbano y lo rural, es decir, se requiere enfocarse en generar soluciones de acceso a acueducto y alcantarillado en las zonas rurales prioritariamente.

3. Dimensión justicia y seguridad

Los PDET parten de reconocer los impactos diferenciales ocasionados por la situación de conflicto armado en el país. No en vano la incidencia de conflicto armado se constituye en uno de los cuatro criterios de focalización de los PDET. En este contexto, resulta indispensable alcanzar un escenario que priorice el progreso social y el desarrollo económico de la subregión.

En esta sección, se analizan los principales indicadores que reflejan el progreso en materia de justicia y seguridad en la subregión, con el fin de contrastarlos contra las percepciones de las comunidades. Adicionalmente, se presentan las metas identificadas para lograr un avance significativo en el mediano plazo.

Índice de Riesgo de Victimización

Según los criterios de focalización PDET, la ocurrencia de hechos relacionados con el conflicto armado tiene un impacto significativo en las dimensiones económicas, sociales y ambientales de la subregión. Por lo tanto, uno de los principales desafíos de la política pública es reducir el riesgo de que ocurran hechos violentos en estas áreas. De acuerdo con la Unidad para las Víctimas, el **índice de riesgo de victimización** para 2022 fue de 0.23 (categoría medio alto), lo cual representa una disminución de 0.03 p.p. frente al 2018 (0,26). No hubo cambios entre 2021 y 2022, por lo cual se mantuvo en categoría medio bajo, es decir, mayor a 0.12 e inferior a 0.33.

Los cambios en el índice de riesgo de victimización son resultado de múltiples factores en el territorio. Por lo tanto, analizar los hechos violentos ocurridos en la subregión proporcionará un contexto más completo de la situación de justicia y seguridad. Por un lado, de acuerdo con información de MinDefensa, la **tasa de víctimas de secuestro** para 2022 fue de 0,7 lo cual representa un aumento frente a 2018 (0,5) y 2021 (0,3). Por otro lado, se encontró que la **tasa de hurtos** por cada 100.000 habitantes para 2022 (558) se aumentó con respecto al 2018 (396) y 2021 (409).

En cuanto a la percepción de seguridad, las comunidades están de acuerdo en que ha cambiado bastante: “el PDET contribuyó con la adecuación de las vías y mejoró la seguridad. La población víctima de la subregión es numerosa. Los participantes de los grupos focales se declararon víctimas de hechos violentos que ocurrieron en años diferentes evidencian la vulneración de su derecho a la no repetición. En ningún caso han recibido reparación.

Frente al pregunta de la Evaluación de la Línea Base PDET, sobre cómo ha cambiado la seguridad en la subregión en los últimos cinco años, la opinión se divide en proporciones similares entre quienes piensan que la situación está igual, el 35,8 %, y quienes creen que ha empeorado, el 38,4 %, una proporción menor de personas, el 24.47 % piensa que ha mejorado.

Documentos Regionales



PERCEPCIÓN DE LAS COMUNIDADES

“Estamos bastante tranquilos con el asunto de la violencia que hubo, pero no hubo reparación, aquí unas tres personas o más o menos le han dado reparación, ya aquí nadie recibe una ayuda del gobierno, una ayuda humanitaria, no se recibe indemnización. La mayoría de las personas estamos viviendo en hacinamiento porque pocas son las que salieron beneficiadas en el proyecto de vivienda, son muchas personas que todavía estamos esperando que el gobierno nos tenga en cuenta para la indemnización y mejorar viviendas y tenerlos en cuenta en vivienda digna” aquí en nuestro pueblo quedaron un poco de mujeres que no tienen vivienda y quedaron sin vivienda, entonces eso lo denunciamos para que los PDET lo vigilen.” (Líderes San Diego, Evaluación LB 2022)

Para la dimensión de justicia y seguridad, se cuenta con brechas referentes al gobierno territorial y justicia; en este caso, los municipios de Fonseca, San Juan del Cesar y Dibulla presentan la brecha más alta en justicia, todos con un 21 %, sin embargo, este último municipio al igual que en las anteriores dimensiones, en promedio tiene la posición más alta pues para gobierno territorial tiene la segunda brecha más alta (30,2 %) después de pueblo bello (37,3 %), mientras que Fonseca ocupa el último lugar (11,2 %) y San Juan del Cesar el penúltimo (11,5%).

Tabla 3. Brechas dimensión justicia y seguridad

Municipio	Gobierno Territorial	Justicia
Agustín Codazzi	17,99%	19,00%
Aracataca	16,56%	20,00%
Becerril	28,14%	19,00%
Ciénaga	18,98%	20,00%
Dibulla	30,17%	21,00%
Fonseca	11,15%	21,00%
Fundación	14,54%	20,00%
La Jagua de Ibirico	17,85%	19,00%
La Paz	14,79%	19,00%
Manaure Balcón del Cesar	15,36%	19,00%
Pueblo Bello	37,30%	19,00%
San Diego	15,04%	19,00%
San Juan del Cesar	11,51%	21,00%
Santa Marta	16,32%	20,00%
Valledupar	21,62%	19,00%

Fuente: DNP

Retos y oportunidades de la dimensión justicia y seguridad

Documentos Regionales

De acuerdo con los aumentos observados en los indicadores de justicia y seguridad, si bien el índice de riesgo de victimización se mantiene en categoría medio bajo, resulta crucial tomar acciones concretas y efectivas para abordar lo relacionado con la tasa de hurtos y mejorar la seguridad en la región. Asimismo, es esencial fortalecer la cooperación entre las autoridades locales, la sociedad civil y demás actores relevantes para implementar estrategias integrales que promuevan la tranquilidad y bienestar de la comunidad.

La Jurisdicción Especial para la Paz sigue avanzando en sus casos. En marzo, en el marco del caso 03 (sobre asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado), el Tribunal para la Paz de la Jurisdicción Especial asumió la competencia sobre 12 exmiembros de la Fuerza Pública que reconocieron su responsabilidad por crímenes cometidos en la región del Caribe. En mayo, la Misión acompañó al Tribunal a los departamentos del Cesar y La Guajira para notificar esta decisión a los pueblos indígenas kan kuamo and wiwa, acreditados como víctimas individuales y colectivas en el caso, y para escuchar sus expectativas sobre las sanciones propias¹⁰.

Por otra parte, las organizaciones campesinas han solicitado que se creen zonas de reserva adicionales, entre otros en el departamento del Cesar.

En Sierra Nevada-Perijá-Zona Bananera, la diferencia del 6 % entre la autopercepción de víctimas (37 %) y la inscripción en el RUV (31 %) se encuentra por debajo de la brecha promedio de las subregiones PDET (31 %). Además, el 29 % de los hogares inscritos, que han declarado que recibieron una indemnización por los hechos victimizantes y están formalizados en el RUV, reportan una satisfacción promedio de 3.02 en una escala de 1 a 5. Esta cifra está por debajo del promedio de satisfacción de las subregiones PDET (3.31)¹¹.

¿Cómo avanza la subregión hacia la Paz Total?

Frente al pregunta de la Evaluación de la Línea Base PDET, sobre cómo ha cambiado la seguridad en la subregión en los últimos cinco años, la opinión se divide en proporciones similares entre quienes piensan que la situación está igual, el 35,8 %, y quienes creen que ha empeorado, el 38,4 %, una proporción menor de personas, el 24,47 % piensa que ha mejorado.

No obstante, se percibe una apertura de oportunidades económicas para la subregión a partir de los PDET. El 60,8 % de una muestra representativa de personas encuestadas de la subregión está de acuerdo en que han mejorado las condiciones económicas, mientras que el 31,3 % piensa lo contrario. Aunque, el cambio frente a las condiciones sociales es menos optimista pues solamente el 30,7 % está de acuerdo en que los PDET han aportado a mejorar las condiciones sociales en la subregión, y el 58,8 % no lo está. En el tema de reconciliación la mayoría, el 53,6 %, aún cree que no se ha avanzado en esa dirección frente al 37,3 % que cree que sí se han favorecido las condiciones para ello.

Otros indicadores alrededor del capital social de la subregión reflejan la necesidad de fortalecer la reconstrucción del tejido social y favorecer aspectos como la asociatividad y la confianza en las instituciones locales.

¹⁰ Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, junio 2023. Informe de la misión de verificación

¹¹ ART, 2022. Evaluación de la línea base.

Documentos Regionales

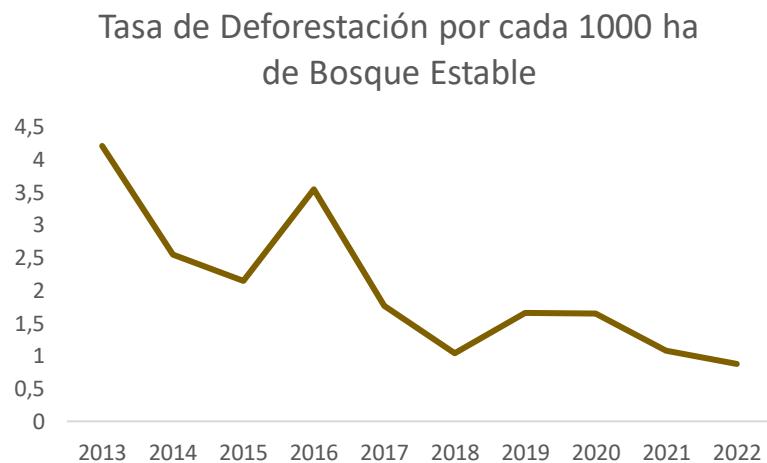
- El contexto para la emergencia de nuevos liderazgos ha sido favorable:** El 52 % de las personas encuestadas de la subregión percibe que en su comunidad hay más posibilidades de tener nuevos líderes ahora que participen en organizaciones de la sociedad civil, juntas de acción comunal y asambleas municipales, frente a un 36,6 % que opina lo contrario.
- La confianza en las instituciones debe fortalecerse:** pese a que la Iglesia fue la institución que más confianza le generó a las personas, con el 41 % la mayoría de las personas no confía en esta. De otro lado, las instituciones de justicia (86,4 %), la Defensoría del Pueblo (83,7 %) y la Gobernación (83 %) fueron las que menor confianza inspiró a las personas consultadas. La confianza entre la comunidad también tuvo una percepción muy baja: únicamente el 23 % de las personas encuestadas confía mucho en otros miembros de la comunidad, frente a un 77 % que confía poco.
- La mayoría de las personas que han vivido algún evento de vulneración de sus DDHH decide no tomar acciones frente a ello:** El 10,4 % de los encuestados o a algún miembro de su familia, fue víctima de la violación del derecho a la vida, a la seguridad personal, a la libertad de expresión o a la libre circulación en los últimos 12 meses. El 61,4% optaron por no tomar alguna acción frente a esta situación, y solo el 28,7 % puso una denuncia. Este bajo porcentaje podría explicarse en que el 56,7 % de las personas consultadas expresaron que sintieron miedo de las represalias por denunciar ante alguna entidad del estado, el 37,7 % expresaron no sentirlo.

4. Dimensión Ambiental

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” tiene como objetivo el cambio del relacionamiento con el ambiente y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y armonía con la naturaleza. Es por esto por lo que el artículo 26 del PND propone una coordinación interinstitucional para el control y vigilancia contra la deforestación y otros crímenes ambientales.

En primer lugar, de acuerdo con cifras del IDEAM, la tasa de deforestación por cada 1000 ha de bosque estable presentó una tendencia decreciente desde 2018, pues se registró una reducción del 16% hasta el último año, pasando de 1,0 ha en 2018 a 0,9 ha en 2022. Respecto al 2021, hubo una disminución del 19 % en el 2022. Los mayores niveles de deforestación durante el 2022 se presentaron en los municipios de Ciénaga, Fonseca y la Jagua de Ibirico.

En esta misma línea, también resulta relevante analizar la tasa de delitos ambientales por cada 100.000 habitantes, la cual hace seguimiento y control al aprovechamiento ilícito de recursos ambientales y biológicos, tráfico de fauna, deforestación, daños en los recursos naturales, ecocidio y contaminación ambiental.



Documentos Regionales

De acuerdo con información del Mindefensa, para el 2022 la tasa de delitos ambientales por cada 100.000 habitantes se ubicó en 4 delitos ambientales en la subregión, lo cual implica que se mantuvo constantes respecto al 2021. Del mismo modo, se observa una disminución de 7 delitos ambientales respecto al 2018.

Se tiene la apuesta por un Programa de conservación con pagos por servicios ambientales y acuerdos de conservación de la biodiversidad de la Serranía del Perijá. Así mismo, la conservación y uso sostenible de la Ciénaga Grande de Santa Marta¹².

A partir de la dimensión de ambiente y desarrollo de la MCB del DNP, es posible afirmar que todos los municipios de la subregión presentan brechas inferiores al 10 %. Para este caso Pueblo Bello (8,7 %) tiene la brecha más alta, le sigue Valledupar (8,2 %), mientras que las menores brechas están en los municipios de Agustín Codazzi (3%), La Paz (3,7 %) y San Diego (3,9 %).

Tabla 4. Brechas dimensión ambiental

Municipio	Ambiente y desarrollo
Agustín Codazzi	2,95%
Aracataca	5,11%
Becerril	6,86%
Ciénaga	4,29%
Dibulla	6,35%
Fonseca	5,73%
Fundación	6,85%
La Jagua de Ibirico	4,16%
La Paz	3,67%
Manaure Balcón del Cesar	4,91%
Pueblo Bello	8,72%
San Diego	3,94%
San Juan del Cesar	5,25%
Santa Marta	5,69%
Valledupar	8,20%

Fuente: DNP

¹² Plan Plurianual de Inversiones PPI 2022-2026 Pag 106-140

Documentos Regionales

Apuestas Regionales

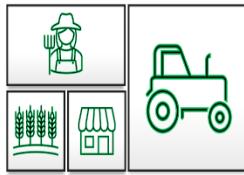
Líneas de acción que identificó el PME como estratégicas para impulsar la economía de la subregión:



Desde los ejercicios realizados por la FAO en torno a las líneas productivas, proyectos detonantes en los territorios y retos a trabajar en los PDET se identificaron distintas líneas de trabajo para potenciar la economía agropecuaria de estos territorios:

- ◊ **Investigación para la expansión de cultivos**
- ◊ **Desarrollo de semillas**
- ◊ **Banco de germoplasma**
- ◊ **Plantas de procesamiento de alimentos**

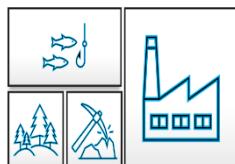
Se propone impulsar nuevas alternativas para la transformación económica de la subregión, la diversificación y sofisticación de los sectores productivos tradicionales y de interés colectivo tales como:



AGROPECUARIO¹³

Promover la inclusión productiva de la agricultura campesina, familiar y de pequeños productores con nuevos o mejores escenarios y estratégicas de comercialización de sus productos mediante arreglos productivos como Aguacate- Café – Silvopastoril; Plátano – Aguacate - agroforestal; y aguacate – cacao y un impulso a la actividad apícola.

- ▷ 230 iniciativas PATR al sector agropecuario



INDUSTRIA¹⁴

- Impulsar los encadenamientos productivos entre pequeños productores rurales y empresas generadoras de energías alternativas

- ▷ 24 iniciativas dirigidas a impulsar el sector industrial

¹³ Priorización de alternativas productivas agropecuarias y diagnóstico de mercados para el departamento de Cesar- UPRA.

Pag 50-83

¹⁴ Priorización de alternativas productivas agropecuarias y diagnóstico de mercados para el departamento de Cesar- UPRA.

Pag 50-83

Documentos Regionales



INFRAESTRUCTURA¹⁵

- Mejoramiento de las condiciones de calidad de la malla vial de la subregión como parte de la convergencia regional
- Construcción de las dobles calzadas (Valledupar - San Roque – Curumaní) y (Valledupar - Cuestecitas - Maicao)
- Rehabilitación y mejoramiento del corredor San Juan del Cesar - Maicao
- Construcción doble calzada del corredor Ciénaga – Barranquilla.

309 iniciativas encaminadas a mejorar la infraestructura



SERVICIOS¹⁶

- Desarrollar las potencialidades turísticas de la región como la música vallenata -folklore, las artesanías y la gastronomía, así como los paisajes de ciénaga, la sierra nevada como potenciadores de este renglón económico



14 iniciativas encaminadas a mejorar el sector de servicios

INDICADORES

Basados en la evidencia que aportan las diferentes estadísticas relacionadas con la dimensión social, así como la perspectiva de las comunidades, se identifican metas que deben ser focalizadas para acelerar el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en la subregión. Lo anterior se deriva en un mayor acceso a servicios tales como salud y educación, y condiciones dignas en la vivienda que ocupan.

POBREZA

Disminuir los alto niveles de pobreza mediante alternativas de producción que generen ingresos

IPM



2022: 18 %



IPM 2030: 13 %



SALUD

Aumentar la cobertura, calidad y acceso al servicio de salud mediante la consolidación de redes comunitarias en el marco de la atención primaria en salud – APS

Cobertura SGSSS



2022: 100,1 %



2030: 100 %



EDUCACIÓN¹⁷

- Nueva sede, multicampus o complejo educativo de educación superior pública de la Jagua centro del Cesar

Cobertura neta educación media



2022: 44,2%

2030: 62,4 %



¹⁵ Plan Plurianual de Inversiones PPI 2022-2026 Pag 106-136-140

¹⁶ METODOLOGÍA DE VALORACIÓN Y ANÁLISIS DE CADENAS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA -METAREC-

¹⁷ Plan Plurianual de Inversiones PPI 2022-2026 Pag 108

Documentos Regionales

SERVICIOS PÚBLICOS¹⁸

Explorar las aguas subterráneas como fuente de abastecimiento para esto la construcción del Reservorio multipropósito represa Los Besotes

Distrito de riego de la Represa del Río Ranchería

Cobertura agua potable: ▶ 2022: 56 % ▶ 2030: 75,8 %



Cobertura en energía: ▶ 2022: 68,9 % ▶ 2030: 100 %

De acuerdo con lo observado en los diferentes indicadores relacionados con justicia y seguridad y en conjunto con la percepción de las comunidades, desde la ART en los ejercicios de prospectiva se identifica una meta clave a alcanzar en la subregión, relacionada con la disminución de hechos violentos hacia grupos de población especialmente vulnerable que reside en el territorio.

Por lo anterior, la apuesta más importante es reducir los niveles de criminalidad que están impactando principalmente a niños, niñas y adolescentes, mujeres, indígenas, líderes y lideresas, población rural y población venezolana en general.

- Riesgo de victimización¹⁹ ▶ 2022: 23 % ▶ 2030: 16 %

¿Cómo perciben las comunidades su participación en la implementación de los PDET²⁰?

Las entrevistas y grupos focales realizados en la evaluación de la Línea Base PDET en 2022, y los Encuentros Subregionales realizados en 2023, permitieron identificar las siguientes ideas centrales sobre cómo va la implementación.

Las capacidades de participación y seguimiento deben fortalecerse

- Se recomienda trabajar en la relación de los alcaldes con los Grupos Motor, es decir, que estos últimos sean tenidos en cuenta cuando va a ejecutarse una obra PDET “para que nosotros de nuestra voz (podamos) decirle a nuestra comunidad” (ES Líder San Diego, Evaluación LB 2022).
- La población víctima no se siente tenida en cuenta en los escenarios de participación de implementación PDET. (Actas encuentro subregional Sierra Nevada 2023)

¹⁸ Plan Plurianual de Inversiones PPI 2022-2026 Pag 108-135

¹⁹ "<https://indepaz.org.co/informe-de-masacres-en-colombia-durante-el-2020-2021/>

<https://indepaz.org.co/lideres-sociales-defensores-de-dd-hh-y-firmantes-de-acuerdo-asesinados-en-2023/>"

²⁰ Esta sección se construyó con base en las narrativas de líderes(as) y funcionarios(as) de la región que participaron de la Evaluación de la Línea Base PDET en 2022, o de los encuentros subregionales preparados por la ART en 2023

Documentos Regionales

- La participación ciudadana en general ha sido poco efectiva pues los compromisos acordados en las mesas de trabajo no son cumplidos por parte de la ART. Poca facilidad de interlocución con la dirección regional (Actas encuentro subregional Sierra Nevada 2023).
- *“Los PDET vienen en forma de garantía para ese campesinado en forma de minimizar ese dolor que se dejó en esos ríos de sangre que hubo por todo estos territorios” (Es mujer líder San Diego, Evaluación LB 2022)*